

Fecha: 15-01-2026

Medio: Maule Hoy

Supl.: Maule Hoy

Tipo: Noticia general

Título: **Más de 2 mil 300 millones de pesos invertirá el Minvu para construcción y mejoramiento de edificaciones comunitarias**

Pág. : 5

Cm2: 181,9

VPE: \$ 0

Tiraje:

Lectoría:

Favorabilidad:

Sin Datos

Sin Datos

No Definida

Más de 2 mil 300 millones de pesos invertirá el Minvu para construcción y mejoramiento de edificaciones comunitarias

Se aprobaron 16 iniciativas correspondientes a las comunas de Longaví, Maule, Parral, San Javier, Römeral, Rauco, Teno y Villa Alegre.

Una significativa inversión que alcanza los 2.389 millones de pesos realizará el Ministerio de Vivienda y Urbanismo en la Región del Maule para financiar 16 proyectos correspondientes al llamado de equipamiento

comunitario DS 27 en condiciones especiales para el desarrollo de proyectos del capítulo primero.

Dicho programa considera iniciativas de mejoramiento de edificaciones comunitarias, construcción o mejoramiento de áreas verdes y construcción de edificaciones comunitarias.

COMUNAS

Las 16 iniciativas seleccionadas en la región se

distribuyen en 8 comunas: Longaví(2 proyectos), San Javier y Romeral(ambas con 4 proyectos aprobados), Parral y Longaví con 2 proyectos, mientras que fueron beneficiadas con un proyecto Rauco, Teno y Villa Alegre.

TIPOS DE PROYECTOS

Cabe señalar que 14 de los 16 proyectos que serán

financiados consideran

obras de mejoramiento de edificaciones comunitarias.

En tanto la Junta de Vecinos Villa Los Conquistadores de Villa Alegre se adjudicó un proyecto de construcción y/o mejoramiento de áreas verdes y la Junta de Vecinos Número 79 Doña Antonia 2 B en la comuna de Maule, recibirá recursos para la construcción de edificaciones comunitarias.

RECURSOS

El titular de vivienda y urbanismo en la región, Pablo Campos, destacó que las 60.145 unidades de fomento que se traducen en 2.389 millones de pesos, consideran los recursos asignados para obras civiles y asistencia técnica.

Campos señaló que los recursos ya se encuentran aprobados por el Minvu, lo cual fue refrendado en resoluciones emanadas desde el nivel central con fechas 18 y 31 de diciembre del 2025.

El seremi del ramo, enfatizó que «más allá de seguir avanzando con la implementación del plan de emergencia habitacional en

la región también estamos enfocados en mejorar los barrios e injectar recursos para mejorar las sedes sociales y comunitarias como

su entorno, potenciando la vida comunitaria al interior de los barrios», apuntó Pablo Campos.



Vehículos mal estacionados en calle O'Higgins v